



ACTA DE ACUERDO DE CONSEJO

En Ica, siendo las 08:00 de la noche del día 16 de abril del 2020, se realizó la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de manera No Presencial, contando con la presencia de la Dra. Alejandrina Bertha Pebes Mendoza decana de la Facultad quien preside la presente sesión.

Acto seguido, procedemos al llamado de asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y verificar el quorum correspondiente:

– Licenciada ARREDONDO LUNA EMILIANA DIDIMA	Presente
– Licenciada BENDEZU DAVILA CARMEN ROSA	Presente
– Licenciada FIGUEROA CABEZUDO MARIA ELENA	Faltó
– Licenciada HUISACAYNA DIAZ FLORA MARTHA	Presente
– Licenciada PECHO TATAJE MARIANELA CLARISA	Faltó (*)
– Licenciada PINO ARANA DORA ISABEL	Presente
– Licenciada RAMOS VALLE DE ARANA MARIA LILIANA	Presente
– Licenciada RODRIGUEZ VALDIVIA EUFEMIA	Faltó (*)
– Licenciada ROMAN ESTRADA CAROLINA SOCORRO	Presente
– Licenciada URIBE ROSAS CRISTINA ESTHER	Presente
– Alumna PACHECO TATAJE VICTORIA DE LOS ANGELES	Presente
– Alumna TOVAR CARDENAS MARYORIN CAMILA	Presente
– Alumna CESPEDES SAYRITUPAC MEDALY ANGELICA	Presente
– Alumna GARCIA BERNALES KORAYMA NICOLLE	Presente
– Alumna FLORES TENTAYA LUZ MARIA	Faltó
– Alumna HUAMAN VALDEZ MARIA DE LOS ANGELES	Faltó

(*) *Justificación de inasistencia:*

Dra. Marianela Pecho Tataje, indica encontrarse de guardia nocturna

Lic. Eufemia Rodríguez Valdivia, se encuentra atendiendo un familiar enfermo

Habiéndose tomado la asistencia y verificando el quorum correspondiente, procedemos a la ORDEN DEL DÍA:

1. Informe
2. Aprobación de matrícula extemporánea (ofic. Circ. N°034-R-UNICA-2020)
3. Validación de acuerdos tomados desde el inicio del trabajo remoto
4. Vulnerabilidad económica docentes y estudiantes (Ofic.Cir. N°032-R-UNICA-2020)
5. Aprobación de Grado de Bachiller, alumna: Flores Calderón Dashiell Mirtha
6. Otros

La Señora decana Dra. Alejandrina Bertha Pebes Mendoza, da informe de la orden del día a los miembros del Consejo, se procede al debate y votación de los puntos 02, 03, 04 y 05 respectivamente, de la orden del día, tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDOS DE CONSEJO

2°. Aprobación Matrícula Extemporánea

Que, teniendo a la vista el Oficio Circular N°034-R-UNICA-2020, de fecha 26 de mayo del 2020, donde el señor rector solicita que se apruebe la matrícula extemporánea mediante



*aprobación del Consejo de Facultad; por lo que, los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis del documento, emitiéndose las opiniones, debatiendo entre sí; y, por ende, a la posterior votación, donde se **Aprueba** la **matrícula extemporánea del presente semestre académico 2020-I**; siendo esta moción aprobada por Unanimidad con once (11) votos.*

3°. Validación de los Acuerdos tomados desde el inicio del trabajo remoto

*Que, la señora decana Dra. Bertha Pebes Mendoza, expone y argumenta que todos los acuerdos tomados por el Consejo de Facultad desde el inicio del trabajo remoto (primer consejo del 16 de abril del 2020); los miembros del Consejo de Facultad procedieron a al análisis de lo expuesto, debate y por ende a la posterior votación, donde aprueban que se **Validar** todos los **Acuerdos tomados desde el inicio del trabajo remoto**; siendo esta moción aprobada por Unanimidad con once (11) votos.*

4°. Vulnerabilidad económica docentes y estudiantes

*Que, teniendo a la vista el Oficio Circular N°032-R-UNICA-2020, de fecha 15 de mayo del 2020, donde el señor rector solicita la relación nominal de los estudiantes y docentes en situación de pobreza y vulnerabilidad económica, información que se requiere con carácter de MUY URGENTE; por lo que, los miembros del Consejo de Facultad procedieron al análisis del documento, emitiéndose las opiniones, debatiendo entre sí; y, por ende, a la posterior votación, donde se **Aprueba** la **emitir la relación de los alumnos y docentes en situación de pobreza y vulnerabilidad económica**; siendo esta moción aprobada por Unanimidad con once (11) votos.*

5°. Aprobación de un expediente para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería (automático) de la egresada FLORES CALDERON DASHIEL MIRTHA

*Que, teniendo a la vista el expediente de la egresada FLORES CALDERON DASHIEL MIRTHA quien solicita se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Enfermería; los miembros del Consejo de Facultad procedieron a su revisión, debate y por ende a la posterior votación, donde aprueban que se **Otorgue** el **Grado Académico de Bachiller en Enfermería de la egresada FLORES CALDERON DASHIEL MIRTHA**; siendo esta moción aprobada por Unanimidad con once (11) votos.*

Se culmina la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, no sin antes, recibir las recomendaciones de la Señora decana y podamos volver a reencontrarnos todos con salud en nuestra querida facultad.

#YoMeQuedoEnCasa.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad de Enfermería

.....
Dra. ALEJANDRINA BERTHA PEBES MENDOZA
Decana